

## COLONIZACIÓN Y ANEXIÓN DE TEXAS

**Anatoly N. Borovkov**

*Doctor titular (Politología), (iberoamerica@ilaran.ru)  
Director de la revista IBEROAMÉRICA*

Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia (ILA ACR)  
B. Ordynka, 21/16, Moscú, 115035, Federación de Rusia

Recibido el 10 de junio de 2017

**Resumen:** *La anexión de Texas por Estados Unidos de América sucedió en un ambiente en que México, después de la guerra de once años para liberarse de la corona española, se encontraba en una gravísima situación económica y política, empeorada por la agresión externa. Dicha situación y las leyes aprobadas por las nuevas autoridades contribuyeron a que madurasen los ánimos separatistas en la población anglo-norteamericana de Texas que, con el visto bueno de las autoridades coloniales comenzó a poblar dicho estado ya a principios del siglo XIX y que hacia mediados de los años 1830 superaba casi cinco veces su población nativa mexicana. La guerra por la independencia de Texas, que se prolongó unos diez años, finalizó con la victoria de los insurgentes y con su adhesión a EE.UU., los que oficiosamente les brindaban respaldo financiero, humano y militar. La anexión de Texas fue el preludio para la ocupación por EE.UU. de otros territorios de México. El autor traza al término del artículo un paralelo entre la anexión de Texas y la reunificación de Crimea a Rusia, poniendo de relieve los dobles estándares de la administración norteamericana a la hora de calibrar estos hechos.*

**Palabras clave:** *México, Texas, EE.UU., colonos, leyes mexicanas, insurgencias en Texas, guerra por la independencia de Texas, anexión*

## COLONIZATION AND ANNEXATION OF TEXAS

**Anatoly N. Borovkov**

*Dr. Sci. (Politicalology), (iberoamerica@ilaran.ru)  
Editor-in Chief of IBEROAMÉRICA journal*

Institute of Latin American Studies, Russian Academy of Sciences (ILA RAS)  
21/16, B. Ordynka, Moscow, 115035, Russian Federation

Received on June 10, 2017

**Abstract:** *The Annexation of the Mexican State of Texas by the United States of America took place under the circumstances when, after an 11-year War of Independence from the Spanish Crown, Mexico was in dire economic and political situation, exacerbated by external aggression. Both this situation and the laws, enacted by the new government, favored the maturing of separatist sentiments among the Anglo-American population of Texas which, with the consent of the colonial authorities, began to settle in this State as early as the beginning of 19<sup>th</sup> century and by the mid-1830s almost five times exceeded the indigenous Mexican population. The Texas War of Independence, which lasted almost 10 years, ended in the victory of the rebels and the annexation of the State to the United States, who unofficially provided them with financial, human and military support. The annexation of Texas was the prelude to the seizure of the remaining territories of Mexico by the USA. At the end of the article, the author draws a parallel between the annexation of Texas and Crimea joining Russia, noting the double standards of the United States Administration in assessing these events.*

**Key words:** *Mexico, Texas, USA, colonists, Mexican Laws, riots in Texas, Texas War of Independence, annexation*

## КОЛОНИЗАЦИЯ И АННЕКСИЯ ТЕХАСА

**Анатолий Никитович Боровков**

*Др. полит. наук, (iberoamerica@ilaran.ru)*

*Главный редактор журнала "IBEROAMÉRICA", руководитель Научно-издательского центра ИЛА РАН*

Институт Латинской Америки РАН

Российская Федерация, 115035, Москва, Б.Ордынка, 21/16

Статья получена 10 июня 2017 г.

**Аннотация:** *Аннексия мексиканского штата Техас Соединенными Штатами Америки произошла в обстановке, когда после одиннадцатилетней войны за независимость от испанской короны Мексика находилась в тяжелейшем экономическом и политическом положении, которое усугублялось внешней агрессией. Данное положение и принятые новыми властями законы способствовали назреванию сепаратистских настроений англо-американского населения Техаса, которое с согласия колониальных властей начало заселять данный штат еще в начале 19-го века и к середине 1830-х*

*годов почти в пять раз превысило его коренное мексиканское население. Длительная почти 10 лет война за независимость Техаса окончилась победой мятежников и присоединением штата к США, которые неофициально оказывали им финансовую, людскую и военную поддержку. Аннексия Техаса явилась прелюдией к захвату США остальных территорий Мексики. В конце статьи автор проводит параллель между аннексией Техаса и присоединением Крыма к России, отмечая двойные стандарты администрации США при оценке этих событий.*

**Ключевые слова:** Мексика, Техас, США, колонисты, мексиканские законы, мятежи в Техасе, война за независимость Техаса, аннексия

Para entender la anexión de Texas es necesario imaginarse a México de fines de la segunda década del siglo XIX. A la sazón era una colonia española – Virreinato Nueva España. Su territorio se extendía desde la frontera con EE.UU., por el norte, hasta Panamá, por el sur. Aquel era un vasto territorio de 4.665.000 kilómetros cuadrados, muy escasamente poblado, con una red de comunicaciones no desarrollada y un débil sistema de gestión administrativa. Según distintas evaluaciones, el territorio de México lo poblaban unos 7 millones de habitantes. La mayor parte residía en la capital del país, la ciudad de México [1, p. 93].

Texas contaba con una población menor aún que la del resto del territorio del país. Allí se alojaban tan solo tres poblados voluminosos y poco más de una decena de ranchos, en los que vivían unos 3.500 habitantes [2]. Se trataba fundamentalmente de pequeños agricultores y de ganaderos. Todo el resto del territorio, de fuera de estas localidades, constituía un singular reino de tribus indígenas kiowas, apaches y comanches. Dado que prácticamente nadie controlaba dichos territorios del noreste del virreinato, ellos comenzaron a ser ocupados paulatinamente por colonos anglo-norteamericanos desde el sur de EE.UU., los

que se empeñaban en asimilar esas tierras baldías para el cultivo del algodón.

Los EE.UU., que habían adquirido anteriormente Luisiana y Flórida,\* insistían una y otra vez ante las autoridades coloniales en que les vendieran el territorio de Texas, recibiendo continuamente una negativa. Fueron acometidos incluso intentos de ocuparlos por la fuerza de las armas. Un último intento de ese tipo fue la incursión estéril del destacamento de un tal James Long, quien en junio de 1819, luego de cruzar el río Sabin ocupó la localidad de Nakogdoches, pero hacia fines de año fue expulsado por los españoles. Después del fracaso de aquella empresa, el método de la invasión armada pasaría a ser sustituido por el de la penetración “pacífica” [2].

Las autoridades de Nuevo México, temiendo la ocupación violenta de las tierras de Texas por el vecino del norte, en respuesta a la petición del comerciante e industrial minero norteamericano Moses Austin, decidieron legalizar el asentamiento de colonos desde el norte, en la esperanza de transformarlos en sus súbditos y de poblar Texas con antiguos ciudadanos mexicanos de Luisiana y de Flórida. Con tal propósito, en 1820 fue aprobada la ley por la que se entregaban a los colonos predios considerables de suelo, prácticamente gratis: 640 acres por jefe de familia, más 320 para su esposa, 100 por cada hijo, y 80 por cada esclavo. Además, los colonos, que de conformidad con la ley promulgada debían ser católicos, quedaban eximidos del pago de impuestos por un plazo de siete años, y los comerciantes eran exentos del pago de impuestos por

---

\* La primera fue arrebatada a España por Francia y, más tarde, Napoleón la vendió a EE.UU por 15 millones de dólares. España cedió la segunda a EE.UU, en 1819, (Tratado de Adams-Onís) a cambio de que el gobierno norteamericano renunciase a los reclamos sobre Texas.

el comercio con el vecino del norte [3, p.70]. Como resultado de estas franquicias comenzó el flujo masivo de inmigrantes desde EE.UU., sobre todo desde las regiones meridionales y del suroeste. Algunos, con el objeto de facilitar la obtención de predios se naturalizaban mexicanos y abrazaban el catolicismo (por lo general fingidamente). Muy pronto, los norteamericanos iban a implantar de hecho el control total sobre Texas. Junto con considerar a los mexicanos una raza inferior, semejante a los negros y a los indios, los trataban con desprecio supino inocultable, y hacían caso omiso de las leyes mexicanas.

Todo esto ocurría con el trasfondo de una guerra por la independencia que se prolongaba hacía ya diez años, cuando las autoridades coloniales no controlaban prácticamente la situación en el país.

Después de que México había proclamado, en 1821, la independencia de la corona de España, el país se encontró sumido en un caos económico y político. La guerra había destruido los vínculos administrativos del centro con el resto del territorio del país. La producción agrícola se había reducido a la mitad, y la industrial en un tercio. El país había heredado del régimen colonial una deuda externa de 76 millones de pesos [1, pp. 93, 94]. El país se encontraba, en condiciones de no reconocimiento, aislado internacionalmente. Inglaterra, Francia y España exigían una compensación de las pérdidas sufridas como consecuencia de la guerra, además del pago de deudas, amenazando con la intervención militar.

No mejor era la situación en la política interna. Los vencedores no podían llegar a un acuerdo sobre el futuro ordenamiento político del país. Unos pugnaban por el mantenimiento de la monarquía, otros propiciaban la federación, mientras que terceros exigían la instauración de un poder

centralizado férreo. Los generales vencedores se alternaban en la lucha por el poder y por la forma del régimen estatal. Así, el general Antonio López de Santa Anna, al año de proclamada la independencia iba a derrocar a un monárquico, al también general Agustín de Iturbide. Seguidamente proclamó a México como una república, y más tarde, él mismo renunció al régimen federativo para introducir la administración centralizada en el país.

El país se fue sumiendo en la más profunda crisis política. Baste con señalar que, desde 1824 al 1848, en México se registraron unas 250 sediciones militares y fueron relevados 31 presidentes [4, p. 124]. Resulta notable que, en once ocasiones iba a llegar al poder el ya mencionado general Antonio López de Santa Anna. Prácticamente, a partir de 1829 se estableció en el país un orden anticonstitucional, en que el congreso mismo atropellaba una y otra vez la ley fundamental, y el poder ejecutivo actuaba solo en situaciones extraordinarias.

La inestabilidad y la debilidad del poder central se manifestaban en todo el territorio del país. La declaración de México como república federativa era entendida por las autoridades locales a su manera, como una autonomía ilimitada y la libertad de acción plena. Cada estado era dirigido por un gobernador local a su antojo. Muchos estados continuaban viviendo de acuerdo con las leyes coloniales anteriores y, prácticamente, no se subordinaban al gobierno central en México, no pagaban los impuestos, y en muchos de ellos tenían lugar levantamientos tanto contra las autoridades locales como contra las centrales. Muchos estados se autoproclamaron incluso entes soberanos. El país se vio bajo la amenaza de la desintegración del Estado.

Semejante situación tenía que repercutir naturalmente en Texas, donde se intensificaban los ánimos separatistas, exacerbados desde el norte. Inmediatamente después de declarada la independencia, los colonos de Texas, en la persona de M. Austin, exigieron a México la confirmación jurídica del estatus y los privilegios conferidos a ellos por las autoridades españolas. El gobierno de México confirmó, cediendo en su postura, el estatus anterior, y en 1822 promulgó la ley de colonización en la que se conservaban los privilegios anteriores, conservando también la cláusula sobre la colonización ulterior de tierras por personas de creencia católica. Dicha cláusula, que iba a ser calificada de discriminatoria y violatoria de las normas democráticas y los derechos humanos, desató una protesta generalizada entre los colonos. Las autoridades mexicanas, con el objeto de intensificar su influencia y control sobre el distante estado tomaron la decisión de unir Texas con el estado vecino de Coahuila. La creación del nuevo estado Coahuila-Texas, que quedó consignada en la Constitución de 1824, generó una ola de protestas de los colonos, los que exigían el desprendimiento de Coahuila y, se negaban a subordinarse a las nuevas autoridades.

En tanto, la población de Texas avanzaba desde el norte a ritmo impetuoso. Junto con los católicos y colonos legales, las tierras comenzaron a ser ocupadas por aventureros de distinta ralea de origen anglo-norteamericano, que tenían problemas con la legislación norteamericana, y otros. Baste con señalar que, en 1832, la población de Texas llegaba a los 24.700 habitantes, de los que solo 3.400 eran mexicanos [3, p.72]. La inestabilidad política en el país y el disgusto a causa de las nuevas leyes creaban el terreno propicio para los separatistas.

Una indignación mayor aún generó en Texas la ley aprobada en 1829 sobre la abolición de la esclavitud en todo el territorio

de los Estados Unidos Mexicanos. Los colonos texanos, que usaban la mano de obra esclava, manifestaban protestas y exigían al gobierno mexicano la abrogación de dicha ley, argumentando que no habría quien cultivara las tierras que se les habían entregado. Las autoridades mexicanas, tratando de evitar un agravamiento de la situación, optaron por una avenencia, autorizando el empleo de los esclavos que habían sido ya traídos, pero prohibiendo la llegada de nuevos y, conservando el postulado de que nadie puede nacer esclavo en suelo mexicano. Así, resultaba que los hijos de esclavos dejarían ya de ser esclavos. Por este motivo, en la prensa norteamericana y de Texas iba a desplegarse una furibunda campaña contra México, matizada de llamamientos a la separación [5, p. 160].

Las autoridades mexicanas se vieron restringidas en sus acciones, sobre todo, a causa del imperativo del rechazo a una agresión externa. En 1829, España desembarcó sus tropas en el puerto mexicano de Tampico, y Francia, en 1830, en el puerto de Veracruz.

En abril de 1830, los colonos se alzaron contra la ley que prohibía la entrada en Texas de nuevos colonos del lado de EE.UU. Y dos años más tarde, el motivo para un nuevo levantamiento contra México iba a ser la instauración del servicio de aduanas en la frontera con EE.UU. La reapertura de la aduana, en 1835, después de que expirase el plazo de la exención del pago de impuestos, la llegada de nuevas unidades militares para asegurar el cobro de los aranceles y la aprobación, en ese mismo año, de una ley que prohibía la venta de tierras con fines especulativos iban a caldear mucho más aún los ímpetus antimexicanos.

Como fundamentación ideológica del movimiento separatista en Texas sirvió la supresión en 1835, por el



presidente Santa Anna, de la Constitución de 1824, su reemplazo por un nuevo documento constitucional denominado “Siete leyes”, y la implantación de una dictadura centralizada, apuntalada por el ejército. Es indispensable destacar que, junto con la parte texana del estado Coahuila-Texas, contra la dictadura que se intensificaba se pronunciaron 11 estados mexicanos, algunos de los cuales proclamaron la independencia y formaron gobiernos propios. Se distinguió en especial el estado de Zacatecas, colindante con Coahuila, en cuya reconciliación participó el propio Santa Anna [6, pp. 60-83].

Los colonos, junto con pronunciarse contra las autoridades mexicanas acudieron a los norteamericanos, pidiéndoles que se sumaran a su “lucha por la libertad”. Y en EE.UU. surgieron millares de clubes que se ocupaban del reclutamiento de voluntarios y de la recaudación de medios y de armas [1, p.161].

En junio de 1835, un destacamento de norteamericanos comandado por W. Travis ocupó Anáhuac, cuya guarnición capituló. La lucha de los insurrectos y de los militares mexicanos avanzaba en Texas con éxitos variables. Los texanos recabaron de nuevo la ayuda de EE.UU, desde donde comenzaron a llegar de inmediato dinero, armas y pertrechos, a pesar de que el presidente Jackson había declarado, formalmente, la neutralidad. Innumerables voluntarios cruzaban la frontera. En EE.UU. fueron comprados unos cuantos buques de guerra, los que obstaculizaban la navegación de los barcos mexicanos hasta el litoral de Texas. A principios de diciembre de 1835, las tropas mexicanas se vieron obligadas a abandonar Texas [2].

A mediados de los años 30, el número general de los colonos de Texas llegaba a los 30 mil, sin contar los 5 mil esclavos

negros, mientras que la población mexicana continuaba manteniéndose al nivel de los 3.500 habitantes [7, pp. 362-364].

El 2 de marzo de 1836, la convención convocada en Washington, integrada exclusivamente por anglo-norteamericanos de Texas, proclamó la independencia de Texas y la formación de la república. Y cuatro días más tarde anunciaron ya la escisión de México y eligieron como presidente de la república de Texas a David Barnet [3, p.73]. La Constitución de la “República de Texas”, hecha a la norteamericana, legalizaba la esclavitud y la traída de esclavos.

El gobierno de México, conocida la noticia, envió a Texas un ejército de 6 mil hombres, encabezado por el propio presidente Santa Anna para aplastar la insurrección. A pesar de la escasez de pertrechos y de la marcha agotadora, las tropas del gobierno lograron, en un primer tiempo, victorias considerables sobre los amotinados. Sin embargo, como consecuencia de un error de cálculo grave, el ejército de Santa Anna fue cercado el 21 de marzo de 1836, sufriendo pérdidas de consideración. El general mismo fue hecho prisionero y, a cambio de su liberación envió una disposición a sus tropas para que cesaran la resistencia. El 14 de mayo ‘el firmó un acuerdo con el presidente de Texas David Barnet sobre la retirada de sus tropas y, el reconocimiento de la independencia de Texas [8]. El gobierno de A. Bustamante, que había llegado al poder después de la captura de Santa Anna, anuló los documentos firmados y anunció el no reconocimiento de la república de Texas.

Ha de notar que, ya al año siguiente de la convención mencionada anteriormente, EE.UU. no se demoraron mucho en reconocer la independencia de Texas. Seguidamente lo hicieron Francia, en 1839, e Inglaterra, en 1840, los que consideraban que, el reconocimiento de la independencia de Texas detendría

la expansión de EE.UU. a los territorios en los que ellos mismos tenían sus intereses. A continuación de Francia y de Inglaterra vinieron los Países Bajos y Bélgica. Además, todos estos países exigían a México que reconociese la independencia de Texas, lo que era rechazado por el país azteca, al igual que todos los esfuerzos de los emisarios de Texas que visitaban continuamente México desde 1839 hasta 1841, y que ofrecían incluso compensaciones pecuniarias.

El estado de guerra entre México y Texas, financiado y respaldado con las armas de EE.UU., se iba a prolongar casi diez años. A raíz de la situación política inestable, provocada por la lucha continua por el poder, el agravamiento de las contradicciones sociales, además de la agresión de España y de Francia, México no podía enviar fuerzas militares suficientes para el restablecimiento de su soberanía sobre Texas. Sin embargo, sus tropas cruzaron en dos ocasiones el Río Grande y ocuparon la ciudad fronteriza de San Antonio, aunque, aquellos eran éxitos temporales.

En Texas, con el objeto de reforzar sus posiciones y de lograr la separación definitiva de México, poco después del reconocimiento de parte de EE.UU., fue planteado el asunto de la unificación al vecino del norte. El congreso norteamericano, el presidente F. Jackson y sus sucesores, no obstante los llamamientos insistentes de los texanos de pasar a formar parte de EE.UU., estuvieron hasta 1845 dando largas a la solución de ese problema, entendiendo que, ello iba a significar de manera inminente la declaración de guerra a México [9]. Ello había sido advertido tanto por Santa Anna, quien una vez más se hizo presidente, como por el secretario de relaciones exteriores de México, José María Bocanegra.

La situación cambió radicalmente con la elección de James Polk, en 1845, como presidente de EE.UU., un partidario furibundo de la anexión de los territorios mexicanos, y quien ya en su campaña electoral expresaba claramente sus intenciones predatorias [10, p. 154].

Las autoridades mexicanas manifestaron el propósito, frente a una realidad rotunda e irreversible, de reconocer la independencia de Texas, a condición de que no se sume a EE.UU., y de entablar conversaciones sobre este asunto. Sin embargo, ya era tarde. Pues, el 21 de junio de 1845, el Congreso de Texas se pronunció oficialmente por la adhesión. El 4 de julio, tal decisión fue aprobada por la convención de representantes de la población de Texas en Austin, formada casi exclusivamente por oriundos de EE.UU. Y el 13 de octubre de 1845, este asunto fue llevado a votación general, en la que fue aprobado por mayoría de votos, aunque, en la consulta participaron tan solo 4.500 habitantes, o sea, el 10,5% de la población [2].

El 29 de diciembre de 1845, James Polk firmó la *bill*, ley aprobada por el congreso, sobre la incorporación de Texas en el seno de EE.UU., con los derechos del estado vigésimo octavo. Como respuesta a ello, México rompió las relaciones diplomáticas con EE.UU., hasta 1848, lo que le favorecía al presidente James Polk, puesto que la anexión de Texas le sirvió de prelude para la ocupación de los restantes estados septentrionales de México. Con el objeto de ensanchar las fronteras de Texas comenzaron las provocaciones militares en las regiones fronterizas, calculadas para obligar a México a acometer acciones de respuesta, y declararlo entonces agresor.

A fines de marzo de 1846, las tropas norteamericanas se adentraron en el territorio de México y se asentaron en la ribera

septentrional del Río Grande, frente a la ciudad de Matamoros. La resistencia ofrecida por las tropas mexicanas sirvió de motivo para que James Polk declarase oficialmente la guerra a México, el 13 de mayo de 1846. Como consecuencia de esta, México iba a privarse de más de la mitad de su territorio, (el 55%), según el tratado de paz, firmado el 2 de febrero de 1848, en la basílica de santa Guadalupe, de la localidad de Hidalgo (ver Tratado de Guadalupe Hidalgo) [11].

Como recordatorio de la tragedia de 1846 a 1848, y del heroísmo mostrado por el pueblo mexicano en el período de la agresión norteamericana, da cuenta el monumento a los seis niños-héroes, que se alza en el parque de Chapultepec de la capital, en homenaje a los precoces cadetes que defendieron allí el palacio presidencial hasta las últimas, no obstante la orden de su jefe de replegarse. Para que la bandera nacional no cayera en manos de los norteamericanos que asaltaban el palacio, ellos la arriaron del mástil y, luego de cubrir con ella sus cuerpos se arrojaron desde el peñón sobre el que se levanta el palacio.

\* \* \*

Examinando el presente, ¿qué lecciones históricas podrían extraerse de la anexión de Texas? Ante todo se puede sacar una conclusión general, en el sentido de que las contradicciones entre el poder central y las provincias pueden tener por largo tiempo un carácter latente y hasta pacífico mientras ese poder se mantenga cohesionado y controle la situación socioeconómica y, sobre todo, política en su país. En condiciones de inestabilidad política, las debilidades y escisiones de las élites gobernantes, las contradicciones existentes degeneran en aspiraciones separatistas. Así ocurrió en México después de la conquista de la independencia, y así sucedió también en la antigua URSS, la que

en 1991 iba a desintegrarse en 15 estados independientes. Lo mismo sucedió en Georgia, exrepública soviética que debió despedirse de Abjazia y de Osetia del Sur. Lo mismo sucedió en Ucrania, donde la población rusófona de Crimea y del Donbás se negó a someterse al régimen de Kiev, el que había usurpado ilegalmente el poder.

Como común denominador de todos estos sucesos puede ser destacado el hecho que, en condiciones de la confrontación con el poder central, las fuerzas que propician la independencia recaban el respaldo de los estados vecinos, e incluso les plantean la petición de que las acepten en su seno. Los estados vecinos, en dependencia de sus intereses geopolíticos y de las relaciones históricamente forjadas pueden oponerse o contribuir al aplastamiento armado de las fuerzas insurrectas, rechazarlas o aceptarlas en su formación político-administrativa. Como justificación formal de una u otra opción es aprovechada la contradicción, desgraciadamente no resuelta hasta ahora, del derecho internacional que, por una parte reconoce el derecho de una nación a su autodeterminación y, por la otra, el derecho del Estado a su integridad territorial.

A la hora de trazar un paralelo entre Texas y Crimea y poner de relieve momentos comunes, en lo que se refiere a las condiciones que indujeron a la declaración por ellos de la independencia, no es posible pasar por alto, desmerecer una diferencia fundamental relacionada con su unificación a EE.UU. y a Rusia, respectivamente.

Si en Crimea, por la reunificación con Rusia se pronunció más del 90% de la población, en Texas lo hizo tan solo el 10,5%. Además, Crimea pertenecía a Rusia más de 200 años y, la mayoría abrumadora de su gente era y sigue siendo rusa, cuyo deseo de retornar a Rusia era perfectamente legítimo y

justificado, después de los 23 años de estadía en el seno de Ucrania donde, se apoderaron del poder los nacionalistas rusofobos. Mientras que en Texas, por el contrario, la insurgencia separatista fue impulsada por habitantes no oriundos sino colonos que habían vivido en el territorio de Texas, tan solo, un poco más de 20 años. O sea, era gente que llegó del territorio de EE.UU. al suelo de México, la que no habiéndolo asimilado siquiera debidamente en 20 años, en respuesta a los privilegios que le ofrecieron, arrebató esas tierras a favor de EE.UU. y con la ayuda de EE. UU. La mejor prueba de que la anexión de Texas era tan solo parte de los planes agresivos de EE.UU. fue la guerra de gran envergadura que este último desataría al cabo de cinco meses contra México.

Hoy en día, los círculos dirigentes de EE.UU. y sus aliados acusan a Rusia de haber recuperado su territorio ancestral de Crimea, obviando que fue sin acciones bélicas algunas ni víctimas humanas, mientras cierran los ojos ante la ocupación de Texas y de la mitad del territorio de México por vía armada.

#### **Bibliografía References Библиография**

1. Historia mínima de México. México, D.F., Colegio de México, 1974, 125 p.
2. Аннексия Техаса – История США [Annexation of Texas – History of the USA] Available at: [http://www.history.vuzlib.su/book\\_o069\\_page\\_51.html](http://www.history.vuzlib.su/book_o069_page_51.html) (accessed 20.04.2017) (In Russ.).
3. Historia general de México. Tomo 3. México, D.F., El Colegio de México, 1977, 340 p.
4. Очерки новой и новейшей истории Мексики. Отв. ред. Альперович М.С. и Лавров Н.М. М., Издательство социально-экономической литературы, 1960, 512 с. [Ocherki novoy u noveyshey istorii [Essays on the New and Contemporary History of Mexico. Eds. M.S. Alperovich & N.M. Lavrov. Moscow, 1960, 512 p. (In Russ)].

5. Nueva historia mínima de México. México, D.F., El Colegio de México, 2007, 315 p.
6. Mexico from Independence to Revolution (1810-1910). University of Nebraska Press, 1982, 308 p.
7. Alessio Robles V. Coahuila y Texas desde la consumación de la independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo. T. 1. México, D.F., 1945, 541 p.
8. Treaties of Velasco (14 May 1836) Available at: <http://www.lsjunction.com/> (accessed 20.07.2017).
9. Anexión de Texas a EE.UU. (1845). Available at: <http://www.lhistoria.com/estados-unidos/anexion-de-texas> (accessed 03.08.2017).
10. Sir Nicolas Cheetham. A History of Mexico. London, Ruppert Hart-Davis Ltd, 1970, 302 p.
11. Tratado de Guadalupe Hidalgo. Available at: <http://www.historiacultural.com/2014/10/tratado-de-guadalupe-hidalgo.html> (accessed 30.07.2017).